Excma. Sra. Ministra de Sanidad
Carolina Darias San Sebastián
Calle Paseo del Prado, 18
28014 Madrid

Madrid a 16 de Febrero de 2021

Excma. Sra. Ministra:

En la lucha contra la pandemia provocada por el COVID-19 han sido muchas trabajadoras y trabajadores de distintos sectores profesionales los que han continuado con su labor para asegurar el funcionamiento de los servicios básicos esenciales. Un colectivo, sin duda, protagonista en este compromiso con el servicio público ha sido el Sector Ferroviario que, abandonando la seguridad de sus hogares, acudió a sus puestos de trabajo para garantizar la movilidad de la ciudadanía.

Este sindicato es consciente de la elaboración de la Estrategia de Vacunación para España teniendo en cuenta distinta documentación de la Comisión Europea y atendiendo a las recomendaciones de otros organismos internacionales. Además, tiene en cuenta que la disponibilidad de vacunas será progresiva y coincide en la necesidad de establecer las líneas fundamentales que debe seguir esta estrategia de vacunación, incluyendo la priorización de diferentes grupos de población y colectivos concretos. Parece incuestionable pues que, atendiendo a principios éticos, se priorice los colectivos más vulnerables con el afán de reducir la mortalidad en los mismos y a los que tienen mayor riesgo de exposición y de transmisión a otras personas.

Desde esta organización sindical, hemos tenido conocimiento de la estrategia de vacunación actualizada con fecha de 9 de Febrero, donde se establecían colectivos en activo con una función esencial para la sociedad que serían objeto de procesos de vacunación

Sirva esta carta, aludiendo a los mismos principios éticos a los que antes hicimos referencia, para trasladarle el gran esfuerzo humano que está realizando el conjunto del Sector Ferroviario para garantizar un derecho constitucional como es la movilidad. El funcionamiento de los trenes de cercanías, metros y tranvías que trasladan a diario a trabajadores esenciales y sanitarios, el transporte de mercancías que garantiza el abastecimiento, el mantenimiento de las infraestructuras, la regulación de la circulación, la limpieza y desinfección de los vehículos e instalaciones y así, un largo etcétera de funciones tanto de las empresas principales como de las auxiliares, son realizadas a diario por las ferroviarias y los ferroviarios para asegurar el normal funcionamiento de la economía y la sociedad de nuestro país.

Fernández de la Hoz, 21, 1ª Planta
28010 Madrid
Telf.: 91 757 22 99. Fax: 91 548 16 13
www.fsc.ccoo.es

Es por lo anterior, que le solicitamos se incluya a los trabajadores y trabajadoras que componen el Sector Ferroviario dentro de los colectivos con una función esencial para la sociedad recogidos en la estrategia de vacunación y se proceda a dar las instrucciones correspondientes a las correspondientes Comunidades Autónomas y Entidades Locales para que se proceda a desarrollar los procesos de vacunación de este colectivo.

Sin otro particular, atentamente

Ángel Moreno
Responsable Salud Laboral FSC CCOO

Pepa Páez
Secretaria General Sector Ferroviario CCOO

.

Fernández de la Hoz, 21, 1ª Planta
28010 Madrid
Telf.: 91 757 22 99. Fax: 91 548 16 13
www.fsc.ccoo.es

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G85699460 FEDERACION DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA DE COMISIONES OBRERAS

Dirección: Calle FERNANDEZ DE LA HOZ 21

Madrid 28010 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 696918275

Correo electrónico: amoreno@fsc.ccoo.es

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (https://sede.administracion.gob.es/). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro:	REGAGE21e00001400562
Fecha y hora de presentación:	16/02/2021 12:05:21
Fecha y hora de registro:	16/02/2021 12:05:21
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario:	E05070301 - Secretaria del Ministro
Organismo raíz:	E05070101 - Ministerio de Sanidad
Nivel de administración:	Administración General del Estado

Asunto: VACUNACION COVID SECTOR FERROVIARIO

Expone: LO INDICADO EN DOCUMENTO ADJUNTO

Solicita: LO INDICADO EN DOCUMENTO ADJUNTO

Documentos anexados:

VACUNACION COVID SECTOR FERROVIARIO - CartaCarolinaDarias160221SF.pdf (Huella digital: 3e1370de910bb1fe86c1f72335e56c0a648cb10a)

Alerta por SMS:	No
Alerta por correo electrónico:	Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro